

SECRETARÍA NACIONAL



COMISARIA DE LA 3ª ZONA DEL SERVICIO DE DEFENSA DEL PATRIMONIO  
ARTISTICO NACIONAL

A-2608/1

INFORMES SOBRE LOS MONUMENTOS DE LA CIUDAD DE  
D A R O C A

Zaragoza 10-X-41.



## INFORME SOBRE LOS MONUMENTOS DE LA CIUDAD DE DAROCA.

Esta ciudad con tantos e importantes Monumentos ha venido siendo un tanto olvidada quedando, por consiguiente, libre de la vigilancia y control que requería su condición Monumental y las riquezas artísticas que encierra. Ciertamente, el conjunto de objetos de arte que se reunieron en una especie de Museo en la misma Iglesia Colegial, que guarda el Santo "Misterio de los Corporales, contribuyó con su importancia a restar atención a los demás Monumentos, y así cuando el año 1939 se celebró el Centenario del Misterio de los Sagrados Corporales, durante todo el tiempo dedicado a las fiestas, nadie se ocupó de celebrar aquellos viejos templos de San Juan, Santo Domingo y San Miguel que poco a poco van perdiendo su cualidad como tales para venir con los años a convertirse en montón informe de ruinas. Grandes cantidades de dinero se destinaron a ejecutar obras de saneamiento e instalación de objetos artísticos en la Iglesia Colegial, en tanto las otras Iglesias citadas, vencidas por el tiempo, se cerraban al culto diario abriéndose, tan solo, en determinadas solemnidades y la de San Juan se desplomaba quedando ya inutilizada para siempre.

Hasta tal punto han sido olvidados los Monumentos de esta bella ciudad aragonesa, que las autoridades eclesíasticas y civiles llegaron a desconocer que aquellos templos habían sido declarados Monumentos Nacionales, pasando de esta manera bajo la salvaguarda del Estado, y la obligación en que estaban de informar sobre su conservación y de cuantas obras en ellos se pretendiesen realizar.

Nuestra visita a unos y otros situó en su punto legal la relación que deben guardar con esta Comisaría de "ona.

Baílica Parroquial, antigua Colegiata, que custodia los Sagrados Corporales.

Fué en su origen un templo románico ejecutado a comienzos del siglo XIII del cual se conserva el ábside central, hoy convertido en capilla de los Santos Corporales. Este templo primitivo, con orientación de Este a Oeste, por tanto transversal a la del actual templo, tendría tres naves y tres ábsides, conservándose tan solo el central. La Iglesia actual es una gran construcción de la segunda mitad del siglo XVI. De fecha anterior a la construcción de esta Iglesia son la Portada del Perdón, mediados del siglo XV, que servía de puerta principal al primitivo templo. La torre corresponde también a mediados del siglo XV.

La portada principal es obra de mediados del siglo XVII y consta de dos cuerpos arquitectónicos con columnas corintias, cubriéndose los intercolumnios con esculturas de escaso valor artístico.

Al interior presenta el templo tres amplias naves separadas por elevados pilares que soportan bóvedas estrelladas. Entre los contrafuertes se abren sendas capillas. En el último tramo y correspondiendo a la nave central, se abre a modo de crucero una cúpula ovalada gigantesca que descansa sobre trompas. Del centro de la cúpula y de una base cuadrada arranca una linterna cuyo cuerpo de luces la hacen muy luminosa. Se cubre esta cúpula con casetones encerrando cada uno, como motivo ornamental, un labrado florón.

Se prolonga el crucero en la nave mayor un tramo más formando la cabecera donde se aloja el coro, cuya sillería es una hermosa obra de talla del siglo XV. La bóveda de esta cabecera se cubre, igualmente, con el casetonado de la cúpula.



El altar mayor lo forma un baldaquino que recuerda el de Bernini en San Pedro de Roma. Un cimborrio colado descansa sobre cuatro grandes columnas salomónicas de mármol negro, que a su vez se apoyan en elevados pedestales de jaspe.

Retablos barrocos cubren la mayor parte de las capillas que se abren entre los contrafuertes. Alguna se cubre con retablo gótico pintado procedente de la vecina Iglesia de San Miguel. Otros retablos de las capillas pertenecen al siglo XVI. En una capillita de los pies de la Iglesia en la nave de la epístola y en un retablito del siglo XVI se guardan unos relieves de alabastro que son finísima obra española del siglo XV, indudablemente componentes de un tríptico.

La capilla de los Santos Corporales constituye una de las partes más interesantes del templo. La cierra una reja de los primeros años del siglo XVI y es el ábside, como decimos, de la primitiva Iglesia, pero su bóveda ya se encuentra alterada por nervios que la cruzan anunciando época posterior dentro del estilo gótico. Al fondo, y sirviendo como de fachada al recinto donde se halla el altar, aparece un conjunto arquitectónico de estilo gótico cubierto con gran labor de escultura y talla ornamental en piedra, de notable valor artístico. Tres puertas con arcos agrelados y bellas tracerías con múltiples detalles del estilo, hacen vibrar este conjunto monumental que cae ya dentro de la segunda mitad del siglo XV. Se atribuye al escultor de Daroca Juan de la Puerta. Tras esta fachada aparece el altar y retablo en piedra también de los Santos Corporales. Por los lados de este recinto se extienden los relieves del siglo XV que narran plásticamente el milagro de los Santos Corporales.

El Museo formado en las salas capitulares cobija una ~~gran~~ interesantísima colección de ropas de culto, orfebrería, retablos y cuadros, cuya catalogación será objetivo primordial de esta Comisaría de Zona.

Este templo se conserva en bastante buen estado excepto el tejadillo de la sobre-portada del Perdón que se halla sumamente deteriorado y presentando sus maderos carcomidos por el tiempo y la humedad. Dada sus pequeñas dimensiones la obra es de escasa importancia limitándose a sustituir los maderos carcomidos por otros nuevos. Igualmente está necesitado de reparación el tejadillo de la linternilla de la cúpula de la Iglesia. Es obra poco costosa pero que requiere el empleo de un andamio adecuado. La cornisa de piedra en que remata la torre necesita una reparación consistente en asegurar los sillares que la constituyen pues algunos por la acción del tiempo se desmenuzaron y otros se desprendieron.

Para atender a estas reparaciones basta con la cantidad asignada por la Comisaría General de este Servicio a este Monumento.

=====

## IGLESIA DE SANTO DOMINGO DE DAROCA.

(Monumento Nacional)

Se trata de un templo románico del que solo se conserva el ábside y primer cuerpo de la torre. Esta se concluyó en ladrillo y estilo mudéjar en el siglo XIII siendo obra muy interesante y aárás con sus ventanas de arcos cruzados y angrelados.

Al interior, en los comienzos del siglo XVIII se invirtió la orientación del templo alcanzando esta reforma a enfundar totalmente la Iglesia en decoración barroca. Ostentosas pinturas dieciochescas, ejecutadas al fresco, cubren la cúpula a la vez que ornamentados capiteles barrocos rematan los pilares



que dividen las tres naves del templo.

Un cuerpo de edificio formado por una capilla con cubierta cúpular y otra dependencia, se agregó en los últimos años del siglo XVIII a una de las fachadas laterales correspondiendo en el interior, y con arreglo a la nueva orientación del templo, a la nave de la Epístola. Esta edificación se halla hoy completamente arruinada y amenazando, a pesar de los puntales que aparentan sostenerla, venirse abajo en cualquier momento. Dada la inutilidad de su existencia y la importancia de la obra si se intentara su restauración, parece lo más indicado derribarla totalmente construyendo en su lugar una tapia o valla para no perder el derecho al terreno, y cerrar, tapiándola, la gran puerta y arco que pone en comunicación la Capilla con la iglesia. El Párroco y Coadjutor encargados de esta Iglesia, están de acuerdo con el derribo de esta parte de construcción tan inútil y que en tal estado va contra el decoro e importancia del monumento.

La techumbre de toda la Iglesia está necesitada de un repase general, pues múltiples goteras forman ya aparatasas grietas. Se cuenta con bastante cantidad de tejas que ofrece el Sr. Cura Párroco de la Magistral, siendo de esta manera poco costosa la obra. El templo, solo se abre al culto muy de tarde en tarde.

En el tejadillo que corona la torre se colocó no hace mucho un palomar que por su forma "buhardilla" afea considerablemente la silueta de la torre. Ejecutando obras de reparación en la techumbre de este templo, es fácil tratar con el Coadjutor de eliminar este palomar, que, aparte del daño que las palomas ocasionan, tanto desdice del conjunto del monumento.

=====

## IGLESIA DE SAN MIGUEL

(Monumento Nacional)

Iglesia románica, construcción de sillaría del siglo XII a comienzos del XIII con restauraciones posteriores ejecutadas en ladrillo.

Al exterior, portada románica de cuatro pares de columnas acedilladas a las jambas con capiteles esculpidos con escenas hoy tan berresas que es imposible identificarlas. Los cuatro arcos de la arquivolta se melduran con filetes de perfil circular, excepte uno que presenta decoración cuadrícula formada a base de cubites incisos. Berdea la arquivolta una meldura formada zig zag e dientes de sierra, limitándole todo una faja del cuadrículado, si bien a mayor escala, que cubre uno de los arcos de la arquivolta. El tímpano perdió su decoración románica que fué sustituida por relieves en yeso que representan a San Miguel entre dos Angeles, <sup>el</sup> cual por su factura puede considerarse obra del siglo XVII.

Muy amplia esta fachada principal enlaza con un cuerpo que presenta un arco apuntado, hoy tapiado con ladrillo, donde se colocó una fuente pública cuya existencia, con el aumento de corrientes de agua en el invierno, constituye un peligro para el monumento. Sobre este arco se abre una ventana, ya de factura gótica, flanqueada por un par de columnillas acedilladas que lucen capiteles ornamentados, uno de ellos con animales, al parecer toros, afrontados. El arco de esta ventana ligeramente apuntado, se cubre con una celosía de yeso formada por una circunferencia que engendra una estrellita de ocho puntas. Se encuentra muy deteriorada y con



pende su construcción al siglo XIII.

El ábside circular es muy interesante. Como la Iglesia es obra de sillería, presentando un elevado basamento en el que se apoyan sendos contrafuertes, formados por triples medias columnas adosadas, repartiéndose simétricamente el medio tambor del ábside. Lucen capiteles decorados con palmetas que sostienen los arquillos ciegos, tres en treccada contrafuerte y bajo una fila de medallones de lóbulos que sostienen a su vez la sencilla cornisa sobre que descansa el tejado.

Una ventana románica se abre en la cabecera del ábside. Se conserva muy bien y constituye quizás el elemento más rico del exterior de la Iglesia. Los capiteles del par de columnas que la flanquean se decoran con figuras animadas, en tanto el arco se esculpe con unas cabezas menudas hoy muy berresas.

La fachada Norte, muy alterada, presenta, igualmente, interés arquitectónico dentro de su sencillez.

Al interior, la Iglesia primitiva fué fundada en barroco en el último cuarto del siglo XVII cubriéndose de pinturas con motivos esencialmente decorativos, en algunos puntos ejecutadas con una ligera capa de estuco, a la manera de grafiado, y directamente sobre la bóveda de piedra, en otros. Se trata de una Iglesia de tres naves con bóvedas de cañón apuntado (denunciando el período de transición) que cruzan sus ejes en el crucero. Los pilares se cubren con decoración barroca que culmina en los decorados capiteles compuestos, combinando pilastras y antas. En el crucero se abre una cúpula, producto de la restauración del siglo XVII, que se apoya directamente sobre las pechinas y luce en su interior una linterna prepercebida. El ábside y el testero de la nave menor de la Epístola, se cubren con pinturas murales ejecutadas al fresco y que constituyen una valiosísima muestra de la pintura monumental del siglo XIV, de clara abelengue italiana a través de Avignón. Se hallan bastante buen estado de conservación las del ábside, no obstante en ambos lados, y a consecuencia de unas goteras, han sido barridas perdiéndose bastante. Las del testero de la nave de la Epístola se conservan bien de color pero se hallan amenazadas por las ruinas que presenta el muro. Una profunda grieta, que cruza las escenas en dirección vertical, hizo se perdiese ya un buen trece de pinturas constituyendo un peligro auténtico para la conservación del templo. Es preciso corregir esta grieta, bien inyectando material que conselide el muro o bien buscando una manera que sostenga eficazmente la construcción en esta parte. Indudablemente, existe una causa visible a primera vista que produce en este lugar de la construcción la ruina que denunciamos amenaza al templo. El muro donde se hallan las pinturas forma parte de una estancia destinada a Sacristía, y que fué adosada al ábside de la Iglesia en los últimos años del siglo XIII, cubriéndose con bóvedas de crucería y nervios góticos, adaptándose a la curva del ábside y sus contrafuertes. Esta estancia se acusa al exterior de la fachada por aquel cuerpo que resañamos esbenta una puerta apuntada y una ventana sobre ella. La puerta, como hemos dicho, tapiada, sirve de respaldo a una fuente pública, cuyas aguas al estacionarse allí en invierno deben dañar considerablemente la cimentación del templo produciendo los destrozos que mencionamos anteriormente. Es preciso reconocer esta causa y conseguir de las autoridades la supresión de esta fuente, previo dictamen del Sr. Arquitecto de Zena.







diende tres arquillos entre cada dos <sup>y tipo mudejar toledano</sup> contrafuertes. Des  
hermosas ventanas, de arce angrelado, se abren una en la  
cabecera y otra en uno de los tramos laterales del ábside.  
Dada la imposibilidad de penetrar al interior de esta i-  
glesia per hallarse tapiados todos sus accesos, no nes fué  
posible examinar las interesantísimas pinturas murales, afe-  
tunadamente fotografiasdas per el Sr. Mera de Zaragoza, de  
las que se adjunta una prueba. Es necesario per consiguiente  
tomar una determinación con respecto a ellas, que puede ser  
inacear expediente de declaración de Monumento Nacional de es-  
tas ruinas para poder arrancar las pinturas y trasladarlas  
a lugar conveniente, salvándelas de esta manera de su total  
destrucción. Tampece fué posible examinar los restos de un  
artesenado que según noticias dignas de crédito existe en  
esta iglesia.

Zaragoza 18 de Noviembre de 1941.

EL COMISARIO DE LA 3ª ZONA:



*Alfonso Chamorro Lamas*



D A R O C A

MURALLAS Y PUERTAS (Monumento Nacional)

Las murallas, dentro de su estado general de ruina, se conservan bien. Algunos cubos han perdido ya parte de sus lienzos quedando otros aún completos, principalmente los del siglo XV, cuyas cornisas de matacanes comienzan a desmenuzarse.

Las puertas, tanto la alta como la baja, se conservan bien siendo la última, obra del siglo XV y comienzos del XVI, la de más bello aspecto. La cornisa va perdiendo los medillones velados poco a poco siendo conveniente una ligera intervención que asegure las piedras de remate.

Zaragoza 10 de Noviembre de 1941.

EL COMISARIO DE LA 3ª ZONA:



*Manuel Chamoso Lemes*



# Daroca



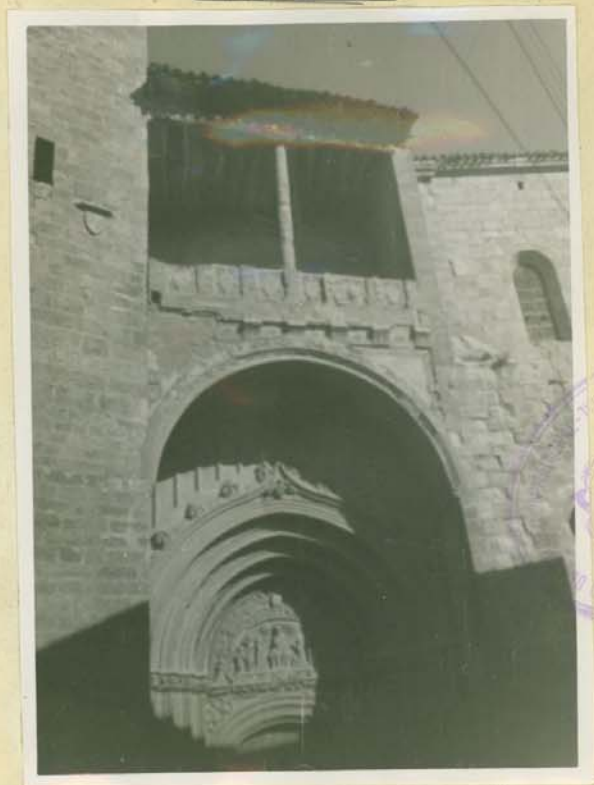
1ª Iglesia Colegiata que custodia los Sagrados Corporales. Vista general de la portada principal. Siglo XVII.



2ª Vista general de la Iglesia Colegiata con su torre del siglo XV.



# Daroca



Basilica Parroquial

3ª Puerta llamada del Perdón. El tejadillo que cubre la sobrepuerta está muy necesitado de reparación consistente en sustituir los maderos carcomidos por la humedad y el tiempo.



4ª Torre de la Basilica parroquial. Se aprecia el mal estado de la cornisa de remate que sirve de base a un segundo cuerpo agregado posteriormente.



Daroca




Pinturas murales del ábside. Siglo XIV.



Iglesia de San Miguel



Pinturas murales de la nave de la Epístola. Antes de la grieta.  GOBIERNO DE ARAGON



Daroca

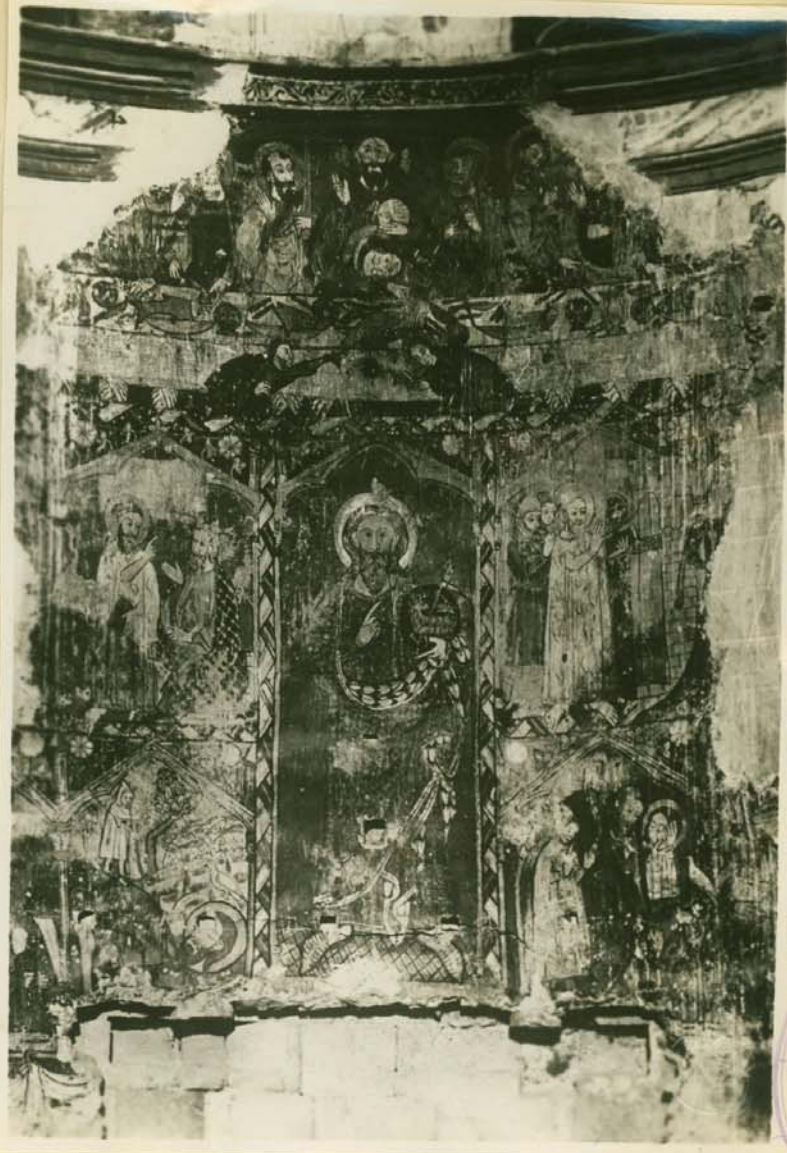


Iglesia de San Juan. Vista de la torre y el ábside, el resto del templo se halla totalmente arruinado.





# Daroca



Iglesia de San Juan. Pinturas murales de fines del siglo XIII que cubren el interior del ábside y se hallan amenazadas de desaparición.

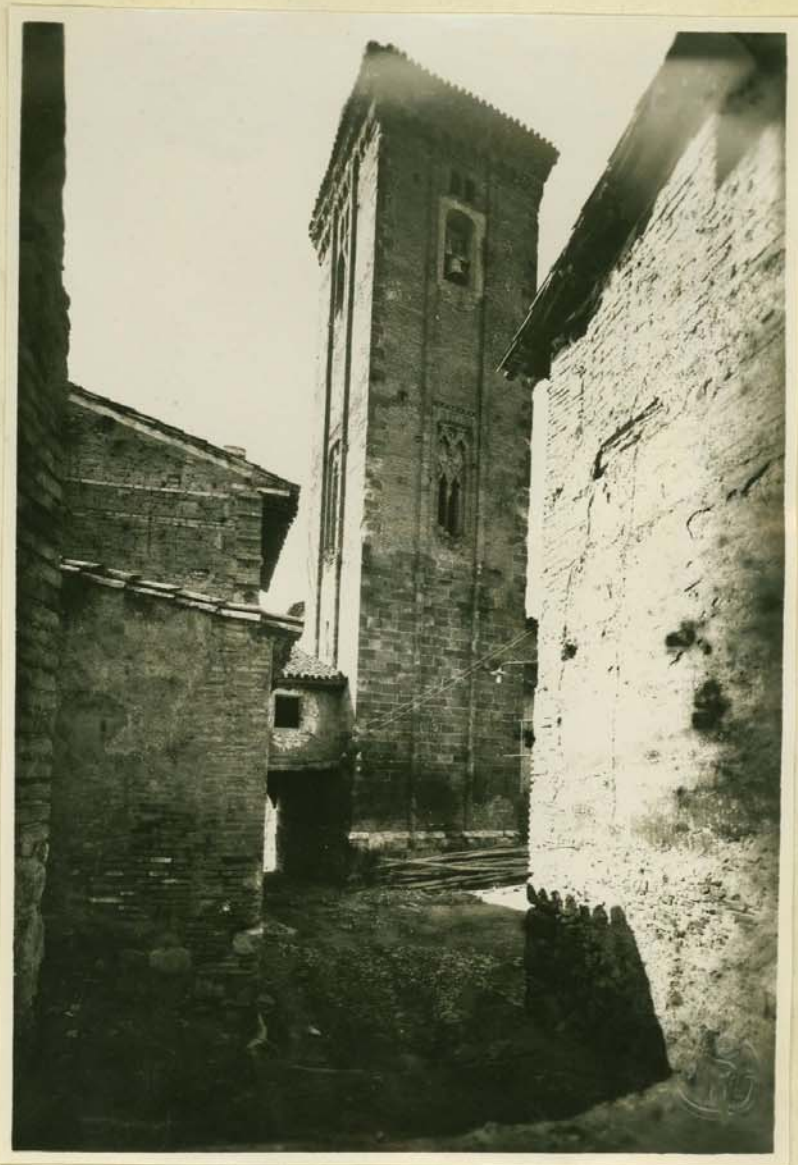


Daroca.  
Puerta baja de  
las murallas.  
Siglos XV y XVI





Daroca



Torre de la Iglesia de Santo Domingo



























